



# Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García  
Sesión Plenaria n.º 28, celebrada el día 3 de diciembre de 2020

## ORDEN DEL DÍA

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0013. Declaración institucional del Día Mundial del SIDA. 2557

### SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

10L/SEIP-0003. Comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja ante el Pleno del Parlamento para informar sobre las consecuencias y previsiones de su nombramiento como autoridad competente delegada por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Grupo Parlamentario Popular. 2557

**SUMARIO**

Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.	2557
<b>DECLARACIONES INSTITUCIONALES</b>	
10L/DI-0013. Declaración institucional del Día Mundial del SIDA.	2557
El Presidente procede a la lectura de la declaración institucional, consensuada por los cuatro grupos parlamentarios.	2557
<b>SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO</b>	
10L/SEIP-0003. Comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja ante el Pleno del Parlamento para informar sobre las consecuencias y previsiones de su nombramiento como autoridad competente delegada por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.	2557
Intervención de la presidenta del Gobierno de La Rioja, señora Andreu Rodríguez.	2558
Turno de representantes de los grupos parlamentarios:	
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Baena Pedrosa.	2568
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Garrido Martínez.	2570
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Díaz Marín.	2573
Respuesta conjunta de la presidenta del Gobierno a todos los portavoces.	2577
Se levanta la sesión a las once horas y veinticuatro minutos.	2581

**SESIÓN PLENARIA N.º 28**  
**CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2020**

*(Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).*

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

**10L/DI-0013.** Declaración institucional del Día Mundial del SIDA.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** En primer lugar voy a proceder a leer una propuesta de declaración institucional consensuada por todos los grupos parlamentarios.

"El día 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

Este es un día de apoyo para todas aquellas personas que viven con la infección por VIH y, en especial, para aquellas que ya no están entre nosotros.

En el año 2020 todos los esfuerzos se han centrado en la lucha contra una nueva pandemia, la COVID-19. Conviene recordar que desde hace casi cuarenta años el mundo vive otra pandemia, la de la infección por VIH.

Aunque a primera vista uno pueda pensar que nos encontramos ante diferentes problemas de salud, en palabras de ONUSIDA, 'esta nueva pandemia nos ha recordado que la salud está íntimamente unida con otros problemas fundamentales como son la reducción de la desigualdad, los derechos humanos, la igualdad de género, la protección social y el crecimiento económico. Por este motivo, el lema del Día Mundial del Sida este año es: Solidaridad mundial, responsabilidad compartida'.

Los años de experiencia en la lucha contra el VIH han aportado conocimientos esenciales en la lucha contra esta nueva infección. Sin embargo, a lo largo de estos meses la COVID-19 ha agravado los desafíos a los que se enfrentan las personas que viven con el VIH. No obstante, tal y como señala ONUSIDA, 'esta crisis se nos presenta como una oportunidad para hacer las cosas de forma diferente: bien y juntos. En muchos aspectos, el poner fin al sida como amenaza de salud pública depende de cómo el mundo logre responder a la actual pandemia COVID-19'.

Ahora que encaminamos la última década de la acción para acabar con el sida como amenaza de salud pública para 2030, necesitamos más que nunca de todos para hacer posible cumplir este objetivo. Juntos podemos lograrlo.

Para finalizar, un mensaje de ánimo y de esperanza a toda la sociedad en estos difíciles momentos, y también una llamada a la responsabilidad individual y colectiva: Si tú te proteges, me proteges". *(Aplausos)*.

**10L/SEIP-0003.** Comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja ante el Pleno del Parlamento para informar sobre las consecuencias y previsiones de su nombramiento como autoridad competente delegada por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Comenzamos la sesión plenaria con la comparecencia de la presidenta del Gobierno de La Rioja ante el Pleno del Parlamento para informar sobre las consecuencias y previsiones de

su nombramiento como autoridad competente delegada por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. Una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la presidenta del Gobierno de La Rioja, la señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Presidente. Señorías. Muy buenos días a todos y a todas.

Les agradezco, de verdad, la oportunidad que me dan de informarles en este Parlamento, "anestesiado" según ustedes, sobre las consecuencias y previsiones de mi nombramiento como autoridad competente delegada, entre otros asuntos de interés.

Vivimos desde el pasado marzo una situación excepcional y, como tal, requiere de la adopción de medidas igualmente excepcionales.

Pese a las buenas noticias de las últimas semanas, no debemos caer en la tentación de descontextualizar las tendencias favorables de los últimos datos. Mantenemos niveles muy preocupantes de los principales indicadores epidemiológicos y asistenciales, y por esa razón debemos seguir considerando y aplicando diferentes medidas de control de la transmisión que permitan reducir las incidencias actuales, consolidar la tendencia descendente de los indicadores y evitar con ello alcanzar mayor nivel de sobrecarga, si cabe, de nuestro sistema sanitario.

El horizonte es esperanzador y el tiempo juega a nuestro favor, pero a la espera de la campaña de vacunación generalizada debemos seguir adoptando todas las medidas de salud pública de carácter no farmacológico que sean necesarias. No es momento de generar falsas expectativas a la población en estos momentos. Debemos mantener todas las cautelas. Muchas medidas restrictivas van a seguir siendo necesarias, incluso tras la consecución, producción industrial y distribución de las vacunas. Medidas que tienen el único propósito de reducir la tasa de contagio en la población y, por tanto, reducir definitivamente la transmisión del virus. Medidas que, soy consciente, no son inocuas para nuestra economía y nuestra sociedad. Medidas que me encantaría no tener que adoptar, pero medidas que de momento son absolutamente necesarias. Además, hay que tener en cuenta, muy en cuenta, lo siguiente: la efectividad de cualquier intervención aislada puede ser limitada y puede requerir la combinación de varias intervenciones para tener un impacto realmente significativo en la transmisión.

Nuestro director general de Salud Pública, Consumo y Cuidados, el doctor Pello Latasa, lo resume a la perfección cuando dice: "La combinación de las medidas, cuando se cumplen, tiene un efecto multiplicador sobre los resultados de cada una de ellas por separado".

Entre las intervenciones no farmacológicas establecidas por los organismos internacionales, destacan algunas medidas dirigidas a evitar la agrupación de personas sin relación de convivencia y mantener el distanciamiento entre ellas, así como reducir la movilidad entre municipios, ya que esta, la movilidad, favorece de forma importante la circulación del coronavirus entre las distintas poblaciones.

El virus afecta más, por tanto, a las zonas geográficas que funcionan como nodos de comunicación entre otros territorios. Asimismo, existen datos y evidencia de que el contacto social, sobre todo en espacios cerrados en los que no se guardan las debidas medidas de distanciamiento y prevención, supone un alto riesgo de transmisión del virus.

Nuestra forma de socializar, de producir y de consumir esta vez juega en nuestra contra. La experiencia que ya llevamos a costas revela que son los encuentros familiares y los encuentros sociales, bien en el ámbito privado o en el público, el principal entorno en el que se producen los brotes. Por eso la limitación del tamaño de los grupos en lugares públicos y privados y la reducción de contactos entre personas no convivientes forman parte del conjunto de medidas sociales y de salud pública de la estrategia integral

propuesta por organismos como la Organización Mundial de la Salud o el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades. Seguimos en todo momento las indicaciones de los epidemiólogos a la hora de adoptar medidas.

Es por lo anterior que, para contener el virus y salvar vidas, hacemos lo que tenemos que hacer, en el momento en el que lo tenemos que hacer. Y, pese a la crítica y a la contestación social, totalmente legítima y comprensible, lo seguiremos haciendo.

Por tanto, la limitación del número de personas no convivientes, la relación en burbujas sociales estructuradas en grupos de convivencia estable y permanecer en el domicilio evitando desplazamientos que no se consideren imprescindibles se han demostrado medidas eficaces y convenientes para reducir la propagación del virus.

El único objetivo de las contundentes medidas adoptadas desde la entrada en vigor del estado de alarma ha sido prevenir y contener los contagios y mitigar el impacto sanitario, social y económico de la pandemia.

Porque sí, nos puede parecer contradictorio, pero la mejor forma de proteger nuestra economía y el bienestar de la ciudadanía de los efectos de la pandemia es hacer todo lo posible para contener el virus. Tenemos que asumirlo todos y todas de una vez.

Y, con toda la prudencia del mundo, deberíamos rendirnos ante la evidencia que muestra la positiva tendencia de la pandemia en España. El estado de alarma decretado por el Gobierno de Pedro Sánchez y las medidas que se adoptaron a su amparo por las comunidades autónomas están funcionando.

Hemos dado una respuesta inmediata, ajustada y proporcional, en un marco de imprescindible cogobernanza y lealtad institucional, que ha permitido afrontar eficazmente la gravedad de la situación con las máximas garantías constitucionales, y eso es fundamental. Porque hay algo que no debemos olvidar nunca: vivimos en un Estado de derecho que garantiza los derechos fundamentales y las libertades públicas de todos sus ciudadanos en cualquier contexto, por duro que este sea. Y eso va a seguir siendo así, afortunadamente, con pandemia o sin ella.

El real decreto establece además, para el actual estado de alarma prorrogado, que el Ministerio de Sanidad comparezca quincenalmente ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para dar cuenta de la aplicación de las medidas; información que en sus ámbitos territoriales respectivos deberían proporcionar las autoridades competentes delegadas a las correspondientes asambleas autonómicas.

Ese "deberían", en una democracia madura y consolidada como la nuestra, implica que las instituciones redoblemos el esfuerzo en rendir cuentas ante la población a través de sus representantes públicos. Con los datos de las iniciativas parlamentarias gestionadas por el Gobierno que encabezo desde que los riojanos nos eligieron puedo decir que somos el Ejecutivo que más cuentas ha rendido ante este Parlamento de toda su historia autonómica, incluso tras la llegada de la pandemia. Eso es algo de lo que realmente me enorgullezco.

Comparezco hoy, por tanto, para trasladarles información sobre varios asuntos importantes respecto a la incidencia de la pandemia del coronavirus en nuestra región y respecto a las medidas que se están adoptando dentro del actual marco del estado de alarma en el que nos encontramos. Vengo, por tanto, a esta tribuna a aportar la información sobre: las consecuencias y previsiones de mi nombramiento como autoridad delegada, la situación epidemiológica y su tendencia en la población riojana, el nivel de presión que sufren nuestros recursos sanitarios autonómicos, las medidas adoptadas en relación con la contención de la pandemia en nuestra región, las nuevas medidas que se están implementando y la modificación de las ya existentes.

Pero, antes de proseguir mi intervención, me gustaría tener un recuerdo para las personas fallecidas a causa de la COVID-19 y trasladar mi pésame a sus allegados, amigos y familiares. La actividad, muchas

veces frenética, a la que nos ha abocado el coronavirus no nos puede hacer olvidar que detrás de los datos que todos los días trasladamos a la población hay personas.

Y permítanme también expresar una vez más mi reconocimiento y dar las gracias, en nombre de todos los riojanos y de todas las riojanas a los que represento, a los profesionales del Sistema Riojano de Salud. Debemos seguir apoyando, reforzando y cuidando a los trabajadores y trabajadoras de la sanidad riojana, que llevan demasiados meses desempeñando su labor en unas situaciones y en unas circunstancias muy difíciles y bajo muchísima presión.

Y, por supuesto, me gustaría extender este reconocimiento a todas y cada una de las personas que, desde sus respectivas responsabilidades laborales, profesionales o personales, también trabajan para afrontar este problema. Y me refiero, de manera concreta, a esas responsabilidades personales porque desde esta tribuna he reconocido el trabajo de médicos, enfermeros, reponedores del supermercado, personal de las residencias de personas mayores, trabajadores de plataformas logísticas, de reparto, etcétera, pero jamás he mencionado el inmenso trabajo de esas personas que se quedan en casa a cargo de un menor cuando la clase de este es asilada por un positivo, o de esas personas que ayudan a sus familiares ancianos a realizar la compra, a conseguir medicamentos en la farmacia o a gestionar algún trámite administrativo o bancario; estas personas que, por causa de los roles tradicionales de género, son en su inmensa mayoría mujeres. Estas mujeres merecen todo nuestro agradecimiento y reconocimiento. (*Aplausos*). Por eso y en ese sentido luchamos los gobiernos progresistas, para que ese trabajo invisibilizado y que se ha incrementado con la pandemia sea también reconocido por las instituciones a efectos de cotizaciones y de derechos laborales.

Respecto a esta problemática –como les digo–, incrementada por la pandemia, este Gobierno aprobó ayer mismo en Consejo de Gobierno el programa de ayudas a la conciliación por valor de 800.000 euros. Avanzamos así en el cumplimiento de los acuerdos con agentes sociales de los Pactos de Reconstrucción del Riojaforum. Este programa consta de dos líneas de subvención: una por la contratación de cuidadores y otra por la reducción de jornada debido a la pandemia.

Somos conscientes de que la sociedad riojana empieza a estar profundamente cansada. Son demasiados meses realizando esfuerzos y sacrificios, demasiado tiempo desde que no podemos hacer vida normal, desde que no podemos socializar y consumir como lo hacíamos antes. La OMS ya ha bautizado esta sensación de hartazgo y hastío como "fatiga pandémica". Pero no nos podemos rendir ahora. Queda muy poco y ya podemos ver la luz al final del túnel como para permitirnos bajar ahora la guardia y no afianzar la tendencia positiva en la que estamos inmersos.

Señorías, estamos ante unas semanas, unos meses, que van a ser cruciales. La relajación generalizada durante los meses de verano, señorías, nos ha conducido hasta aquí: un otoño de durísimas restricciones. Con las Navidades en el horizonte, no podemos volver a cometer los mismos errores. No podemos volver a tropezar, si me permiten, dos veces en la misma piedra.

Logroño ha levantado su confinamiento perimetral y se ha vuelto a retomar la actividad hostelera, pero no podemos pensar, en ningún caso, que la tasa de incidencia actual sea buena. No nos movemos en un nivel adecuado y por eso hay que mantener la presión. No basta con bajar la curva, porque esta sigue en niveles preocupantes, hay que aplastarla de una vez, y eso requiere que nos comprometamos con las medidas, tanto individuales como colectivas.

La incidencia acumulada de catorce días en La Rioja roza los 400 casos por cada 100.000 habitantes, solo superados por Castilla y León y por Melilla, según los datos del Ministerio; y una tasa además muy superior a la media de España en los casos acumulados de catorce días, que es de 266 casos, frente a los casi 400 en La Rioja. La tendencia, eso sí, la tendencia se mantiene descendente desde hace ya algunas semanas. De hecho, se ha reducido casi a la mitad respecto a los valores de incidencia de la enfermedad que registró La Rioja durante casi todo el mes de noviembre, que prácticamente a diario se situó por encima

de los 700 casos por cada 100.000 habitantes, llegando a tener una incidencia de 803 casos el día 9 de noviembre.

Respecto a la positividad, también ha experimentado parecida tendencia. Comenzó noviembre instalada por encima del 15%. Bueno, pues hoy es ligeramente superior al 7%. Por lo tanto, podemos decir que se ha reducido el índice de positividad a la mitad. Y recuerden: no se analizan casos aislados, aunque sea tentador desde el punto de vista político o desde el punto de vista electoral; no, no se analizan casos aislados, analizamos datos en su contexto y, sobre todo, analizamos tendencias. Y son esas mismas tendencias sobre el comportamiento de la pandemia en nuestra comunidad las que nos han permitido adoptar una serie de medidas con el objeto de flexibilizar las restricciones en las últimas semanas. Datos de evolución de la pandemia que, como acertadamente se ha explicado ya en muchísimas ocasiones por parte de los cargos públicos de la Consejería de Salud, no tienen una traducción inmediata en los datos de presión asistencial. Que sepamos claramente que la curva de contagios anuncia unas dos o tres semanas antes la forma de la curva que dibujará la presión asistencial.

En este sentido, cabe destacar cómo la capacidad asistencial de los hospitales de La Rioja ha vuelto a demostrar que los planes de contingencia han funcionado según lo que teníamos previsto. Para lograrlo, se ha requerido que gran parte de los recursos hayan tenido que centrarse en la atención al paciente COVID, con un impacto directo en la actividad habitual.

La presión asistencial sigue siendo elevada, si bien también ha mejorado ligeramente en las últimas semanas. Hasta el momento se está cumpliendo con el modelo predictivo con el que trabajamos en Salud y tenemos un 1% de los diagnosticados ingresados en UCI. En los hospitales de La Rioja actualmente tenemos 109 pacientes ingresados por COVID: en el Hospital San Pedro, 61; 21 en Calahorra; y en la UCI, 27 pacientes.

Si analizamos la situación hospitalaria teniendo en cuenta a los pacientes asistidos también por otras patologías, la ocupación del San Pedro se sitúa en el 79% y en el Hospital de Calahorra asciende al 65%. Una ocupación que, según los parámetros que marca el Ministerio, se considera de riesgo alto, si bien la ocupación de las UCI, a pesar ser muy alta, se mantiene estable. La Unidad de Cuidados Intensivos soporta, ahora mismo, una ocupación total del 70%, dado que a los 27 pacientes afectados por COVID habría que sumar los 11 ingresados por otras patologías.

Esta situación que les vengo describiendo hizo que el Gobierno de La Rioja decidiera ayer mismo en Consejo de Gobierno mantener las medidas en vigor, entre ellas, el confinamiento perimetral de la Comunidad Autónoma y la restricción de la movilidad nocturna entre las 23:00 y las 5.00 horas, medida que fue flexibilizada una hora, vista la tendencia favorable de los indicadores ya mencionados.

Decidimos también que la hostelería de Arnedo reanudara su actividad en las mismas condiciones que rigen en el resto de la Comunidad porque creemos que este alivio social contribuirá a reducir la fatiga pandémica por el confinamiento y ayudará a los vecinos de Arnedo a cumplir con el control de la movilidad que se mantiene en vigor. Los datos continúan impidiendo que levantemos el confinamiento perimetral en Arnedo. No en vano la incidencia acumulada a catorce días está muy próxima a los 940 casos por cada 100.000 habitantes.

Y vienen fechas importantes como el puente de la Constitución y las Navidades. Estas fechas exigen que sigamos siendo responsables si no queremos empezar el año lamentando una involución en la tendencia actual. Somos conscientes del esfuerzo que se está pidiendo a la población y de lo difícil que es cambiar nuestras costumbres, pero ahora mismo debemos pensar en lo que podemos aportar cada uno de nosotros para, entre todos, controlar la incidencia generalizada de la pandemia.

Es mucho lo que sigue estando en juego. Sabemos que la Navidad ronda la cabeza de todos, pero no podemos precipitarnos. No tomaremos una decisión definitiva sobre las medidas hasta que estemos seguros de que son las adecuadas según la evolución de la pandemia y según lo que nos vayan diciendo los datos.

Señorías, nuestra preocupación no debe ser cuántas personas nos sentamos a la mesa estas Navidades, sino cuántos lo haremos el resto de Navidades de nuestras vidas, porque ello dependerá lo que hagamos todos los días pero también lo que hagamos este año.

En las de este año van a faltar a la mesa más de 500 riojanos y riojanas a causa directa del coronavirus en La Rioja. Pido responsabilidad a la población y les pido a ustedes que, desde sus responsabilidades y desde sus atalayas institucionales, ayuden a concienciar a la población de cara a estas Navidades.

Otro de los colectivos vulnerables en esta pandemia son los usuarios de centros sociosanitarios en la región. En concreto, la salud de las personas mayores ha sido y sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno, y esa prioridad ha marcado las decisiones que hemos tomado, basándonos siempre en criterios científicos y médicos; decisiones que en muchas ocasiones han sido duras, muy duras, para nuestros mayores, pero que han sido necesarias. Por esta razón, en primer lugar, blindamos las residencias de personas mayores desde el pasado 24 de agosto y lo que estamos haciendo igualmente, en segundo lugar, es realizar pruebas diagnósticas semanales a los profesionales, incluidos también los trabajadores externos.

Hemos invertido, por tanto, 160.000 euros para la compra de 36.000 pruebas diagnósticas; pruebas que ponemos a disposición de todas las residencias cada semana. Esta es la quinta semana que estamos repartiendo pruebas diagnósticas entre las residencias, habiendo alcanzado ya las 12.800. Miren, cada semana entregamos a las residencias una media de 3.200 pruebas, que nos están sirviendo para detectar a los trabajadores positivos asintomáticos y que nos están permitiendo cortar la cadena de contagio del virus.

Pese a todos estos esfuerzos, noviembre ha sido un mes duro, muy duro, con un alto índice de positivos. Comenzábamos noviembre con 135 usuarios positivos en las residencias, una cifra elevada que siguió la tendencia al alza de la evolución de la pandemia en la Comunidad y que llegó a los 236 positivos el 12 de noviembre. Pero, como en el resto de ámbitos, las medidas de confinamiento y la realización de estas pruebas están dando resultados muy satisfactorios porque ayer mismo la cifra de positivos estaba en 31.

Somos conscientes del coste económico que la pandemia está teniendo en las residencias de personas mayores. De hecho, el Gobierno de La Rioja ha asumido de forma excepcional y temporal la realización de las pruebas diagnósticas a los trabajadores de las residencias, aunque –y quiero dejar esto claro– esta es una obligación, recogida en la ley, de los servicios de prevención de riesgos laborales de cada empresa que gestiona las residencias.

También somos conscientes del coste emocional que el blindaje de las residencias está generando entre los usuarios, familiares y trabajadores. Más de cien días sin poder ver a sus seres queridos es demasiado tiempo, más de cien días tratando de suplir el cariño y el afecto de los familiares es demasiado tiempo, pero era un esfuerzo que debíamos hacer. Y en este sentido les anuncio que el Gobierno de La Rioja ha elaborado un nuevo protocolo para que las personas mayores que viven en las residencias puedan volver a recibir visitas, garantizando, eso sí, siempre la seguridad sanitaria.

No me cansaré de repetir, emulando al consejero Pablo Rubio, que las personas mayores son uno de los colectivos más vulnerables y no debemos olvidar que tan solo el 5% de las personas mayores de 65 años que hay en La Rioja viven en residencias. El resto, el 95%, viven en sus domicilios. Por esta razón, de nuevo, apelo a la responsabilidad de todos y cada uno de los que habitamos aquí, de riojanos y riojanas, con la salud de nuestros mayores. La salud y seguridad de cada uno de nosotros depende, en gran medida, de la salud y responsabilidad del resto.

Las personas mayores son nuestra prioridad, pero no debemos olvidar que hay otro colectivo, los menores tutelados por el Gobierno de La Rioja, que también están realizando un importante sacrificio no pudiendo pernoctar con sus progenitores u otros miembros de su familia desde el pasado mes de septiembre. La incidencia de la COVID-19 en este colectivo ha sido mínima, razón por la que el Gobierno de La Rioja está trabajando en otro protocolo para permitir la pernocta de estos menores tutelados con sus progenitores u otros miembros de su familia como abuelos, hermanos y demás parientes allegados.

Señorías, una de las señas de identidad de este Gobierno socialista es no dejar a nadie atrás. Este 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, queremos poner el foco en este colectivo, con el que contamos en el cambio que queremos para nuestra comunidad.

El Gobierno de La Rioja cree en la igualdad real de todos y todas, una igualdad de acceso a los servicios y a la vida porque, de lo contrario, nunca podremos hablar de una verdadera inclusión, nunca podremos hablar de igualdad de derechos.

Y en esta igualdad el Gobierno de La Rioja ha dado un paso más. Por ello les anuncio el desarrollo de un proyecto para hacer que las resoluciones judiciales sean accesibles a toda la diversidad de perfiles que encontramos en la sociedad. De esto hablamos cuando hablamos de la gestión del coronavirus, de hacerla todo lo humana y técnicamente posible para salvar vidas y para facilitarle a la gente desarrollar su vida con toda la normalidad posible. Ni más, ni menos.

Por eso, respecto a las medidas adoptadas, a su necesidad y a su cumplimiento por parte de la población, quiero volver a incidir en una reflexión que siempre me parece necesaria: desde el pasado mes de marzo, todas las Administraciones públicas hemos tenido que adoptar medidas duras, que no deseábamos, para poder frenar de una vez el coronavirus. Esas medidas, que estamos tomando la mayor parte de comunidades autónomas y de gobiernos europeos, independientemente del color político, han impedido el colapso de nuestros hospitales y están salvando vidas.

La mayoría de riojanos y riojanas lo hemos entendido así y actuamos con responsabilidad y actuamos con diligencia, pero no es suficiente. Y no me importa repetirlo las veces que haga falta: a la hora de controlar la pandemia, si fallan unos pocos, fallamos todos. Si las medidas de carácter quirúrgico no surten efecto, mi Gobierno seguirá adoptando todas las medidas de carácter general que sean precisas para frenar la pandemia y salvar vidas. Cumplir con las necesarias medidas de seguridad sanitaria no es una opción, es sencillamente una obligación legal y moral.

En lo tocante a la moralidad no pienso meterme, allá cada cual con su conciencia cívica y con el respeto que sus semejantes le merecen, pero como autoridad delegada con mando sobre las fuerzas y cuerpos de seguridad, a las que desde aquí quiero agradecer su esfuerzo y entrega, no me va a temblar la mano en hacer que las fuerzas de seguridad propongan sanciones por incumplimientos de la normativa relacionada con el coronavirus. ¿En qué lugar dejaríamos, si no fuera así, el tremendo esfuerzo de quienes sí cumplimos con las medidas?

En este sentido, desde el 13 de julio y hasta principios de este mes, se han propuesto para sanción en nuestra región por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad respecto a particulares: 5.318 relativas al uso de mascarillas; 135 relacionadas con la distancia de seguridad al fumar; 94 por no mantener esa distancia en otras situaciones; 457 por el incumplimiento del máximo de personas juntas; 832 por no respetar las limitaciones geográficas; 689 por circular en horario nocturno no autorizado; 49 por incumplir los confinamientos y aislamientos sanitarios obligatorios. Y, respecto a locales y negocios, se han realizado 670 inspecciones desde el 25 de octubre y 1.027 en total desde el 13 de julio, y se han detectado: 197 incumplimientos de aforo; 258 incumplimientos de horarios; 55 propuestas de sanción por la permisividad en el no uso de las mascarillas; 37 por permitir dejar fumar y por no cumplir la distancia de seguridad dentro del local, y 126 sanciones en cuartos y chamizos.

Y me detengo en este último dato porque es realmente preocupante. Hace escasamente un mes, en mi última comparecencia en Pleno para rendir cuentas de la evolución de la pandemia y de las medidas adoptadas dentro del estado de alarma, la cifra de sanciones propuestas en este ámbito, en el de cuartos y chamizos, era de 60, menos de la mitad. Estamos viviendo una grave escalada en la indisciplina referida a encuentros sociales en locales privados, una indisciplina que tiene que cesar. Por eso sigue siendo necesario que todos, todos, desde los poderes públicos y desde las instituciones, tratemos de concienciar a la población respecto a la necesidad de cumplir con las medidas. Tenemos que evitar utilizar una tribuna

pública para poner en duda la eficiencia y la eficacia de las medidas.

Por favor, señorías, hagamos pedagogía desde nuestras responsabilidades porque imponiendo sanciones no vamos a hacer que las medidas tengan un mayor cumplimiento. Así que es fundamental que nos mantengamos unidos, que sigamos dialogando y llegando a acuerdos, trabajando en la misma dirección, como hasta ahora hemos hecho, como hasta ahora hemos hecho desde el Gobierno con los agentes sociales.

Fruto de esos esfuerzos, este pasado martes Delegación del Gobierno en La Rioja informaba de que en la Comunidad se han suscrito 715 de los 3.638 contratos que se han acogido en España a las medidas previstas en el real decreto por el que se adoptaron determinadas medidas urgentes en materia de contratación de empleo agrario. Por comunidades autónomas, el mayor número de contratos se ha suscrito en Andalucía (un 20%), seguida muy de cerca, con un 19,6%, en La Rioja.

Con el enorme trabajo de colaboración desarrollado en materia de contratación agraria de proximidad entre Gobierno autonómico, Delegación, productores y asociaciones agrarias se ha favorecido la contratación temporal de trabajadores de proximidad, asegurando con ello un año de campañas agrarias seguras. Este trabajo coordinado con los agentes interesados no se circunscribe únicamente al sector primario, abarca todo el espectro económico y productivo de la región y, por supuesto, abarca también al sector formativo, y en este caso permítanme detenerme.

Creo que todos nos deberíamos felicitar por los extraordinarios datos que arroja la incidencia del coronavirus en nuestras aulas de colegios e institutos. Todos deberíamos alegrarnos de que el marco teórico elaborado por la Consejería de Educación de La Rioja, en coordinación con el Ministerio de Educación, y el desarrollo, la concreción en cada centro y la aplicación de ese plan de contingencia por parte de las direcciones de los centros, del personal docente y auxiliar y, sobre todo, del alumnado –permítanme decirlo– haya sido un éxito. Y nos debemos alegrar porque la educación, y en concreto la educación presencial, es lo que garantiza el futuro de esta región y lo que garantiza una sociedad cohesionada y equitativa.

Así las cosas, los datos de la incidencia del virus en las aulas riojanas son los que siguen: desde el inicio de curso hasta el 30 de noviembre incluido, La Rioja ha registrado un total de 1.457 casos positivos por COVID, que representan el 2,69% de la población escolar, ¡el 2,69% de la población escolar! Por meses, septiembre registró 277 casos, octubre 662 casos y noviembre 518 casos, reflejando una curva de incidencia muy similar a la dibujada en el ámbito de la sociedad riojana.

Señorías, el colegio ha representado una imagen fiel de la evolución de la pandemia en la sociedad estos meses, aunque contenida y bien controlada. Ninguno de los 1.457 se ha producido en el ámbito interno de los centros educativos, todos han sido en el exterior de los mismos.

La evolución de la pandemia registró sus días más intensos en el último tramo del mes de octubre: el peor día sin duda ha sido el 29 de octubre, con 50 casos registrados, que elevaron hasta los 316 los casos activos, el 0,58% de la población escolar en ese momento. Ese ha sido el único día del curso en el que se han superado los 300 casos activos en el ámbito de la educación en La Rioja. Unos días antes, como recordarán sus señorías, se produjo el único cierre preventivo de un centro escolar este curso: el del colegio San Andrés de Calahorra, el 15 de octubre, que implicó la realización de 209 PCR a todos los alumnos y trabajadores del centro.

En estos momentos podemos decir que la pandemia ha entrado desde hace semanas en una evolución descendente en los centros educativos. El mes de noviembre entraba en una dinámica en el entorno cercano a los 300 casos activos cada día, que hacia mitad de mes habían descendido a un entorno cercano a los 200. La evolución ha seguido descendiendo sin parar, hasta el cierre de mes, donde marcó un mínimo de 133 casos, que es el 0,24% de la población escolar, el 0,24%.

En el caso de los docentes y resto de trabajadores de los centros educativos, la pandemia ha tenido

también una incidencia mínima en este caso: noviembre ha concluido con 50 casos totales sumados a lo largo de todo el mes, y nunca más de 20 casos activos a la vez en un mismo día, lo que representa el 0,48% de los profesionales riojanos de la educación.

Desde el inicio de curso se han registrado 115 positivos en total (el 2,78% del personal docente y no docente de los centros educativos).

El plan de gestión de la pandemia en los centros educativos ha tenido como claves la implicación –que agradezco– de toda la comunidad educativa y el funcionamiento adecuado del Plan de Contingencia y de sus adaptaciones a cada uno de los centros. Plan de Contingencia, señorías de la oposición, que ustedes definieron el pasado verano como "un despropósito, un caos, ineficaz e inaceptable". Menos mal, señorías, que ustedes se dedican a la política y no a las artes adivinatorias. Por cierto, otro detalle importante, sus dotes como heraldos del apocalipsis educativo. Acaba..., son..., acabada esta comparecencia... A ver, menos mal que se dedican a la política... Bien. (*Risas*). (*Aplausos*). Menos mal que se dedican ustedes..., Sí, sí, sí, no se preocupe, afortunadamente...

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Silencio por favor.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** ..., afortunadamente, no hace falta ni leerlo.

Miren, menos mal que no se dedican al arte adivinatorio porque ustedes metieron la pata acusando al trabajo que hicieron toda la comunidad educativa y este Gobierno acompañado del Ministerio, que ha dado estos resultados tan buenos, y ustedes decían que iba a ser la catástrofe. ¡Menos mal, señorías, que no se dedican y menos mal que están ustedes ahí!

Si me permiten, retomo el discurso. De acuerdo. (*Aplausos*).

Acabada esta comparecencia –me alegro que les active un poquito esta actividad parlamentaria que tanto nos gusta a todos; de todas maneras, señorías, seamos serios–, acabada esta comparecencia, tengo en agenda la presentación, por valor de medio millón de euros, de la ampliación del Colegio –estén atentos, por favor, esto es importante– de Educación Especial "Marqués de Vallejo" de Logroño. Ese que, según ustedes, iba a desaparecer también por la ley recién aprobada, LOMLOE, por la ley de educación. Lejos de cerrarlo a causa de la LOMLOE, señorías de Ciudadanos y del Partido Popular, vamos a dotarlo de dos aulas nuevas con sus espacios accesorios y eso nos va a permitir asumir las necesidades de escolarización previstas en los cursos venideros, de manera que no quede ningún alumno sin entrada en el centro ni con una ubicación inadecuada para sus necesidades asistenciales y educativas.

Señorías de la derecha, por favor, dejen de mentir a la gente con la nueva ley de educación. Dejen ustedes, señorías de Ciudadanos, señorías del Partido Popular, de meterles miedo injustificadamente. No se les pide mucho, sencillamente, léanse la ley. (*Aplausos*).

Asimismo, la otra gran novedad del curso es la puesta en marcha desde la Consejería de Uruñuela del equipo médico COVID de Educación. Desde octubre viaja por los centros realizando las PCR y agilizando los procesos. La Unidad COVID de Educación se creó el 1 de octubre y se puso en marcha el día 7 de ese mes. Desde entonces, ha realizado 5.635 pruebas COVID: 2.708 en octubre y 2.927 en noviembre. De todas ellas, 5.539 han dado negativo y solo 96 positivo, un 1,73%.

El tiempo de reacción medio ante la aparición de casos es actualmente inferior a 24 horas, llegando incluso a casos en los que se ha dado respuesta a las 5 horas. El día con más PCR realizadas fue el 30 de octubre, con 265 pruebas en 11 centros distintos.

Quiero destacar también que La Rioja ha incrementado en un 10% su volumen de docentes en el presente curso con respecto al curso pasado. Con los últimos datos de noviembre, la región dispone de una plantilla de 4.540 docentes, 413 más que el pasado curso en esta misma fecha.

Uno de los retos del nuevo curso era la necesidad de contrataciones extraordinarias para afrontar las nuevas necesidades derivadas de la situación excepcional de la pandemia, con una previsión extra de 10,5 millones de euros para acometer la contratación de 220 profesionales. Pues bien, finalmente, la red pública se ha incrementado en 413 profesionales: 192 son de Secundaria; 169, maestros; y 40, profesores técnicos de Formación Profesional, como principales refuerzos. Entre otras áreas de crecimiento, destaca el Cuerpo de Inspectores de Educación, ese que ustedes, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, dejaron en los huesos, ese Cuerpo de Inspección ha crecido en 6 profesionales y actualmente tenemos 14. Y resulta ciertamente curioso porque es algo que no pasa solo en Educación: curiosamente, en todas las áreas fiscalizadoras ustedes también infradotaban de personal y medios a los servicios de inspección. Espero que solo fuera casualidad.

Y, por cierto, el pasado 11 de septiembre se llegó a un acuerdo con la escuela concertada, señorías, para el ajuste de la normativa vigente, que permite que las sustituciones por bajas en casos relacionados con COVID en esta red concertada pasen a realizarse con carácter inmediato y no como estaba ocurriendo antes. Como ven, nosotros sí nos preocupamos de toda la comunidad educativa, ¡de toda!

Esta necesaria coordinación de todos los recursos, señorías, y la cogobernanza establecida entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas dentro del marco legal del estado de alarma está dando, más allá del ruido mediático que a algunos les interesa promover, buenos resultados. Y lo digo con argumentos suficientes. Pese a lo que muchos puedan pensar y publicar, la coordinación constante entre Administraciones públicas de diferentes niveles y nuestro Estado constitucional de las autonomías han jugado a favor de los españoles en esta crisis, y es lo que nos ha permitido dar respuestas singularizadas a las singulares situaciones epidemiológicas que cada una de las comunidades autónomas hemos tenido que enfrentar.

Evidentemente, esta actuación coordinada se ha visto reforzada con una movilización de recursos extraordinaria por parte del Estado, de la que el Gobierno de España nos ha hecho partícipes a todas las comunidades autónomas. Como sus señorías saben, el Real Decreto-Ley 22/2020 supuso la creación del Fondo COVID-19 para el reparto de 16.000 millones en cuatro tramos. Este crédito extraordinario estaba destinado a dotar de mayor financiación a las comunidades autónomas para hacer frente a la incidencia presupuestaria originada por la crisis de la COVID-19 y permitirnos habilitar los créditos presupuestarios en nuestro presupuesto de gastos.

Los cuatro tramos a los que se refiere se establecieron en función fundamentalmente: en primer lugar, del gasto sanitario (tramos 1 y 2); del gasto en educación (tercer tramo) y de la disminución de los ingresos por la caída de la actividad económica (el tramo 4).

La previsión inicial que tenía La Rioja era recibir 112 millones de euros. Esta previsión, señorías, no era aleatoria, supone el 0,7% de los 16.000 millones, dado que La Rioja representa el 0,7% del PIB del país. Sin embargo, les anuncio que finalmente el reparto de los fondos ha supuesto para nuestra comunidad 127,06 millones de euros. ¿Y qué significa esto? Pues significa, entre otras cosas, en primer lugar, que el Gobierno de España ha demostrado una sensibilidad y una lealtad enorme con las comunidades autónomas, a las que ha aportado fondos para luchar contra la pandemia, y, en segundo lugar, que el Gobierno de La Rioja ha sido eficaz y se ha movido bien para atraer una cifra superior a lo previsto. Esto supone que La Rioja tiene ahora más capacidad para afrontar la pandemia y sus efectos, tanto sanitarios como sociales y económicos.

Señoras y señores diputados, una crisis como la que estamos viviendo pone a prueba tanto la fortaleza de nuestras instituciones como nuestra capacidad de defender la igualdad de oportunidades y la solidaridad, en definitiva, pone a prueba nuestro Estado del bienestar. Nuestro firme propósito, en total sintonía con el Gobierno de la nación, es defender nuestro tejido social y económico y que todos salgamos juntos de esta situación, sin dejar a nadie atrás.

Señorías, llevamos ya nueve meses de pandemia, nueve largos meses que para muchos de nosotros han supuesto la pérdida de seres queridos, han supuesto graves dificultades laborales y económicas, y para todos han supuesto un confinamiento y afrontar un escenario de muchísima incertidumbre.

El impacto de la pandemia está siendo duro, pero jamás debemos olvidar una realidad: ese impacto está siendo mucho más doloroso para quienes, antes de la pandemia y por culpa de ella, se encontraban y se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Esa es la razón por la cual quienes ocupamos cargos públicos de responsabilidad durante esta crisis tenemos que seguir haciendo un esfuerzo por empatizar con la ciudadanía y sus dificultades y tratar de entender sus intereses, los intereses de la ciudadanía y sus razones. Cada día que pasa la realidad de una campaña general de vacunación está más cerca, pero cada día que pasa los efectos de la pandemia son más severos y todos, todos y todas, estamos más cansados. Eso nos coloca a los miembros de esta Cámara en una situación de responsabilidad máxima, señorías; responsabilidad para unir esfuerzos, para estar a la altura, para hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar la salud de la población y establecer todos los mecanismos necesarios para proteger nuestro tejido productivo y a los miembros más vulnerables de nuestra sociedad.

En este sentido, el Gobierno de La Rioja ha hecho su trabajo en un tiempo récord. Tras la publicación del techo de gasto por parte del Ministerio de Hacienda el pasado 6 de octubre, tardamos apenas un mes en completar nuestro proyecto de cuentas públicas, siendo una de las primeras comunidades de España en presentarlo. Desde entonces, los riojanos y riojanas y todos sus problemas están a expensas de la voluntad de los miembros de esta Cámara.

Esos Presupuestos, que algunos de ustedes mantienen en cuarentena por capricho, recogen un importantísimo incremento de la inversión pública en sanidad, educación y servicios sociales; refuerzo que se destina, en gran parte, al aumento de las actuales plantillas de sanitarios y también de educadores y docentes. Señorías, ninguna contratación adicional se podrá realizar con cargo al capítulo 1 de personal mientras los nuevos presupuestos no estén aprobados por sus señorías aquí presentes.

Pero no solo eso, no tener unos presupuestos aprobados antes del 1 de enero impedirá que se realicen nuevas inversiones y se habiliten nuevas líneas de subvención y crédito para empresas y autónomos. Cuando, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, en sus réplicas hagan una crítica furibunda de las ayudas económicas habilitadas por este Gobierno, que son el paquete de liquidez más importante de la historia de esta comunidad, ¡el paquete de liquidez más importante de la historia de la Comunidad!, acuérdense de que ustedes son en este momento los máximos responsables de que no ayudemos todavía más a las pymes y autónomos de La Rioja. *(Aplausos)*.

Señorías, no tener unos nuevos presupuestos impedirá que se puedan habilitar nuevos programas de intervención social para no dejar a nadie atrás, impedirá nuevas ayudas económicas a los que disponen de menos recursos y paralizará el refuerzo del resto de políticas públicas enfocadas a quienes peor lo están pasando durante esta crisis. Y, por supuesto, no disponer de unos nuevos presupuestos en plazo nos perjudicará a la hora de acceder a los fondos europeos de reconstrucción, que son una oportunidad histórica, señorías, para el desarrollo de esta región, y, evidentemente, lastrará la confianza inversora en La Rioja afectando a las previsiones de crecimiento económico y a los objetivos de empleo. De todo lo anterior, señorías, son ustedes en estos momentos los máximos responsables, y –citándoles– para "cerrojazo" el que ustedes se permiten echar a las soluciones de los problemas de los riojanos y las riojanas.

Creo que es hora de que la ciudadanía riojana se pregunte a qué dedican el tiempo sus señorías, mientras otros llevamos meses combatiendo la pandemia.

*(Comentarios ininteligibles)*.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Quizás sea el momento de que la ciudadanía riojana se pregunte cómo con más de quinientos fallecidos directamente a causa del coronavirus, con más de seis mil ERTE de empresas tramitados, con miles de trabajadores y trabajadoras en paro, hay grupos parlamentarios de esta Cámara que no solo no agilizan, sino que hacen todo lo posible por poner trabas a la tramitación de la Ley de Presupuestos.

Señorías, mi trabajo es liderar la lucha contra la pandemia, el suyo es dotar al Gobierno de la herramienta más efectiva para poder proteger a la población: unos nuevos presupuestos. Señorías, yo ya he dado mis explicaciones, ahora les toca a ustedes explicar a la ciudadanía riojana por qué ponen trabas a la recuperación de esta región.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Andreu. Muchas gracias, señora Andreu.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a pasar al turno de representantes de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos su portavoz, el señor Baena.

(*Murmullos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

**EL SEÑOR BAENA PEDROSA:** Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora Andreu.

A nosotros nos alegra que por fin se haya convencido de que el desastre de la crisis de la COVID-19 hace que merezca la pena que dialoguemos, que debatamos en este salón de plenos de una manera monográfica, porque parece que ya 553 fallecidos en La Rioja y 19.000 parados parece que ya son suficientes para usted.

Mire, hace un momento usted se preguntaba qué grupos parlamentarios han puesto trabas para la tramitación de los Presupuestos. Yo se lo diré, esto usted lo sabe: el Grupo Mixto, que es el que apoya a su Gobierno, que es el que hizo que se retrasara hasta el 4 de diciembre el plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad. (*Aplausos*). Y a partir de ahí se han retrasado todos los plazos. Y usted sabe que el grupo que sostiene a su Gobierno es el que ha hecho que se retrasen los plazos, es decir, parte de su Gobierno; se han puesto ustedes mismos la zancadilla para no tener aprobados los Presupuestos el día 1 de enero. Así es que no nos diga a los demás que nosotros hemos hecho lo que han hecho ustedes, porque es que parece todo esto un auténtico despropósito.

Pero, bueno, mire, una vez más, usted se ha equivocado de nuevo en las formas y en el fondo, porque, si bien en su anterior comparecencia quiso colarnos la crisis de la COVID-19 como un punto más de un Pleno ordinario escondiéndose detrás de este Parlamento para no dar explicaciones, señora Andreu, esta vez comparece aquí hurtándonos, hurtándonos a todos los riojanos, un Pleno ordinario en el que se iban a debatir cuestiones tan importantes como el mecanismo fiscal que nosotros proponemos para que quienes reciban ayudas por la COVID-19 no paguen impuestos; o cuestiones tan importantes como la aprobación de una iniciativa en apoyo de las víctimas del terrorismo, que además pide a Sánchez que no acerque más presos de ETA a la cárcel de Logroño mientras no colaboren en el esclarecimiento de los más de trescientos asesinatos sin resolver de la organización criminal. Y ustedes han hurtado el debate, esta vez escondiéndose

detrás del COVID, porque no quieren que se sepa que ya tienen un acuerdo secreto con sus socias para subir impuestos y crear nuevos impuestos en el año 2021, y porque no quieren debatir sobre la dignificación de las víctimas del terrorismo en este Parlamento por los acuerdos inmorales que están firmando sus compañeros con Bildu tanto en Navarra como en el Congreso de los Diputados. (*Aplausos*). Por eso nos han hurtado ustedes este debate, porque su comparecencia podía haberse celebrado cualquier otro día de esta semana.

Pero, mire, le voy a hablar de las consecuencias de la COVID y cómo afrontarlas, porque desde que comenzó esta crisis, señora Andreu, nosotros les hemos ayudado en infinidad de ocasiones, les hemos aportado cientos de soluciones, trabajando desde la oposición con un firme ánimo constructivo, los únicos, señora Andreu, los únicos en la oposición que lo hemos hecho, y hemos sido responsables pese a este Gobierno, más leales en muchas ocasiones que los grupos que sustentan al propio Gobierno, y hemos remado a favor, y esto todas sus señorías lo saben, que hemos remado a favor en todo momento.

Y yo mismo le llevo diciendo desde mayo que eran necesarios unos presupuestos de recuperación enfocados en salvar vidas y enfocados en salvar empleos, unos presupuestos consensuados, fruto del diálogo y el trabajo conjunto también con la sociedad civil riojana, alejados de posturas sectarias. Porque están siendo momentos de ser generosos, de intentar sumar, momentos de grandes consensos, de trascender los intereses partidistas, pero usted no quiere centrarse, no quiere aglutinar voluntades, no quiere liderar, no quiere liderar a la sociedad riojana en una salida adecuada de la crisis.

Fíjese, hace diecisiete días nosotros les trasladamos nuestras cuatro sencillas líneas naranjas para sentarnos a hablar y tres semanas –casi tres semanas– después ustedes solo nos han contestado con el silencio más absoluto.

Para paliar las consecuencias de la crisis y ayudar a los riojanos, siendo previsores, les propusimos, en primer lugar, que no hubiera ni subidas de impuestos ni nuevos impuestos, y en estos diecisiete días hemos escuchado a su consejero de Hacienda decir que no subirían los impuestos y a continuación a su socia decir que ya tienen pactado y acordado aumentar los impuestos y estudiar la creación de nuevos impuestos para intervenir la economía riojana. Y usted me dirá, señora Andreu, porque esto es importante, quién miente: ¿ustedes o sus socias? ¿Quién dice la verdad?

Y también le propusimos contratar de manera inmediata al menos, al menos, cuatrocientos profesionales sanitarios nuevos y no tenemos ninguna noticia al respecto, pero es evidente que con el presupuesto que han presentado no es posible hacer este gran esfuerzo para luchar contra la pandemia y corregir la grave situación del personal del Seris.

Y le propusimos también que no discriminara a los alumnos de la escuela concertada, porque no solo no es de recibo que amparándose en la crisis de la COVID-19 estén ustedes conculcando la libertad de las familias riojanas desde el sectarismo, sino que ustedes no quieren ni proveer de hidrogeles a uno de cada tres alumnos de nuestros colegios. Y yo me pregunto, señora Andreu, yo me pregunto si es que estos niños no se contagian.

Y también les propusimos que quienes reciban ayudas COVID en La Rioja no tengan que pagar impuestos por esas ayudas, porque a nosotros nos parece lo más normal que a las familias, a los autónomos o a los empresarios a los que tenemos que ayudar y que están desesperados por obtener esas ayudas ustedes no les vayan a poner impuestos por esas ayudas el año que viene, porque ustedes pretenden que tengan que devolver el año que viene parte de esas ayudas vía impuestos, y esto a nosotros pues no nos parece normal, señora Presidenta. Y todo esto es tener previsión, tener previsión para avanzar en paliar las consecuencias, señora Presidenta.

Y también le diré que, mire, señora Presidenta, ya sabemos que los pactos de su partido con los herederos de ETA no dependen directamente de usted, sino del señor Sánchez, pero los riojanos estamos también pagando por ello, y usted, señora Presidenta, no ha dicho nada. No ha dicho nada, por ejemplo,

mientras están acercando presos de la organización terrorista ETA a la cárcel de Logroño, y yo soy cociente, señora Presidenta, de que la legislación penitenciaria –por si me lo dice luego–, de que la legislación penitenciaria contempla la posibilidad de esos traslados, pero no como pago en especie para las metas políticas del señor Sánchez. Y usted no ha dicho nada, señora Presidenta.

¿Sabe usted que el mismo día que Bildu anunció su apoyo a los presupuestos de Sánchez el ministro del Interior sacaba del módulo de aislamiento a Txapote, asesino de Miguel Ángel Blanco, y se ordenaba el traslado a la cárcel de Logroño de Kantauri, asesino de Fernando Múgica? Desde luego para nosotros no cuela, señora Andreu, que todo esto sea gratis. Y usted no ha dicho absolutamente nada. No puede ser más repugnante, no puede ser más nauseabundo, pactar la gobernabilidad de un país con quienes se niegan a condenar los asesinatos de ETA y pactar la gobernabilidad y los presupuestos de La Rioja con quienes se sienten cómodos con los pactos de su partido con Bildu.

Mire, especialmente, señora Andreu, habiendo tenido usted una alternativa, porque la ha tenido, porque yo le he tendido la mano a usted en infinidad de ocasiones y usted no ha sido capaz de recogerla de vuelta ni siquiera en el último momento. Usted, señora Andreu, es la responsable en este momento de estar sola, sola con sus socias, sola con sus sectarismos, sola porque ni siquiera tiene el consenso de su propio partido.

Mire, hace unos días podíamos leer en un medio de comunicación de La Rioja una columna de opinión del presidente del PSOE de La Rioja, el señor Nacho Pérez, a quien yo tengo que decir desde aquí que respeto y aprecio profundamente, y el señor Pérez pedía en ese medio de comunicación que tuviera altura de miras, que se moderara, que buscara el consenso con otras fuerzas políticas. Porque, efectivamente, estamos ante una situación extraordinaria que requiere de medidas extraordinarias, pero lo que nos encontramos con usted es que no escucha a nadie, que no quiere dialogar con nadie, no quiere encontrar puntos de encuentro con el resto de partidos, no hace ningún esfuerzo para acercar posturas. Usted no quiere moderar los presupuestos, señora Andreu, para no ahogar a los riojanos, para ayudar a los desempleados, para ayudar a los autónomos, a las empresas, a las familias, a los sanitarios, como le hemos propuesto nosotros. Y por eso muy a nuestro pesar, porque ha sido usted quien lo ha querido no sentándose con nosotros, le anuncio que mi grupo va a registrar una enmienda a la totalidad de sus presupuestos. Y me entristece muchísimo que usted, señora Andreu, esté llegando a esta situación porque es usted la que lo ha querido. Desde luego nunca más podrá decir que no tenía otra opción porque sí la ha tenido y usted la ha despreciado, ¡sí la ha tenido y usted la ha despreciado!

Y concluyo, señor Presidente, diciéndole que quizá usted esté escondida para no afrontar las responsabilidades de la crisis de la COVID-19, pero nosotros vamos a seguir trabajando por los riojanos y proponiendo a los miembros de su Gobierno que sí que nos escuchan medidas para salir adelante, porque la prioridad no puede ser otra que doblegar al virus y ayudar a nuestros conciudadanos.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Baena.

*(Se procede a higienizar la tribuna)*.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Garrido, su portavoz.

**EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente del Parlamento. Señorías. Señora Presidenta.

Quiero que mis primeras palabras sean para recordar a las 554 personas que han fallecido –554, no "más de 500", 554, señora Presidenta–, riojanos que han fallecido por la COVID-19 desde el inicio de la pandemia,

y también para mandar un cariñoso saludo a los 110 hospitalizados riojanos que están pasando en estos momentos la enfermedad y desearles una pronta recuperación.

Y estamos hoy aquí, señora Presidenta, para que usted nos informe sobre las consecuencias de la declaración del estado de alarma y, señora Presidenta, le pido por favor que escuche atentamente lo que le tenemos que proponer desde nuestra formación política, desde el Partido Popular, y que nos responda.

No es necesario –¿verdad?– que traduzca su soberbia en insultos, que es lo que suele hacer su Gobierno cuando se le critica. Por lo tanto, ni prensa rosa ni amarilla, ni venimos aquí a confundir, ni a no decir la verdad, ni tampoco somos racistas por elegir en libertad, ni tampoco queremos hacer críticas gallináceas, que es la última aportación del consejero de Sostenibilidad, y solo le pido –reitero– que escuche y responda. Se lo repito por tercera vez, señora Presidenta: ¡escuche y responda y no nos lea –¿verdad?– lo que le hayan escrito sus asesores!

Mire, en el último Pleno que se celebró sobre esta materia hace menos de un mes, nosotros le planteábamos seis requerimientos:

El primero de ellos, que el Parlamento estuviese plenamente operativo. ¡A la vista está que ustedes han practicado el cerrojazo, hasta febrero no vamos a tener sesiones de control a su Gobierno, que le hace falta y mucho! ¡Menudo talante democrático el suyo!

Solicitamos, en segundo lugar, que se debatieran aquí las medidas que su Gobierno iba a tomar, medidas restrictivas de la libertad de los ciudadanos. Todavía estamos esperando alguna propuesta.

En tercer lugar, que hicieran públicos los estudios epidemiológicos en los cuales basaban sus decisiones. ¡Incumplimiento flagrante en la misma senda, en la misma senda bochornosa y vergonzosa, de lo que está pasando con el IER y con la Ley de Transparencia!

Reclamamos que usted compareciera quincenalmente y solo hemos conseguido la comparecencia de la consejera portavoz, ¡que tiene el don inestimable de no responder a nada de lo que se le pregunte, y mucho menos si proviene de la bancada popular! ¡No responde a nada!

Le exigíamos, señora Presidenta, que encargara una auditoría para analizar la gestión y ya está claro que le da cierta urticaria a usted esta medida porque a la vista está su nulo interés.

Y, por último, le proponíamos un plan o publicar..., mejor dicho, hacer público el plan de activación de medidas restrictivas simplemente para generar certezas entre los riojanos y para que los ciudadanos pudieran anticiparse a sus medidas; lo que, entre otras cosas –¿verdad?–, le hubiera a usted evitado el bochornoso espectáculo de que un alcalde socialista de Arnedo intentara enmendar la plana a su Gobierno, ¿verdad? ¡Menudo ejemplo de cogobernanza, señora Presidenta! Que, por cierto, ¡menudo cambio ha pegado en esta materia!, porque ha pasado de sacarse fotos en Arnedo durante la primera oleada, apropiándose de la generosidad del trabajo de los arnedanos cuando fabricaban EPI para toda España, a demonizarlos –¿verdad?– por sus peculiaridades y por su relajación –dejémoslo ahí–, ¡cuando la realidad es que lo que se evidencia ahí es el fracaso de su gestión, de su estrategia, de cómo han gestionado el tema de los rastreadores y de los cribados masivos o test masivos!, si me permite la ironía.

Mire, en Arnedo se evidencian más que en ningún otro sitio los errores de su gestión y que su gestión la pagan en este caso los arnedanos que sí son responsables, y la paga su comercio y la paga su hostelería. Por cierto, ¿por qué se exige abrir la hostelería en Arnedo con una tasa de incidencia acumulada en los últimos siete días menor que la que tenía Logroño cuando se adoptó la misma medida? Es decir, ¿por qué se es más exigente en este caso? Convendría que lo explicara.

En cualquier caso, seis requerimientos y seis incumplimientos, señora Presidenta. ¡No sea tan orgullosa y no haga oídos sordos a lo que le propone el Partido Popular, que es el principal partido de La Rioja, el que tiene más implantación, más alcaldes, más concejales y una experiencia de gobierno a la que usted ni se le acerca!

En cualquier caso, hoy La Rioja lidera el ranquin de comunidades autónomas golpeadas por la COVID, ¡lo lidera!, y la incidencia acumulada en La Rioja en los últimos catorce días y en los últimos siete días es la mayor de todas las comunidades, no lo que ha dicho hoy aquí. ¡La mayor! ¡La mayor! ¡Por lo menos que le preparen bien los papeles, señora Presidenta!

Y usted sigue sin responder a una pregunta evidente, que es: ¿por qué La Rioja es una de las regiones más castigadas, más golpeadas por el COVID-19 de España, y por lo tanto de Europa y por lo tanto del mundo? ¿Por qué? ¿Por qué muere más gente en La Rioja en términos relativos por esta enfermedad? ¡Todavía es que no ha respondido! ¡Yo no sé para qué quiere usted toda una oficina ni toda esa cohorte de asesores ni de altos cargos, cuando no es capaz de responder a esta simple pero muy trascendente pregunta! Sea honesta al menos y diga: "No quiero responder" o "no lo sé", pero responda y no dé evasivas.

Y le podría hacer muchas más..., debería hacerle muchas más preguntas, señora Presidenta, sobre la gestión sanitaria de la pandemia pero no tengo el tiempo que tiene usted. Usted se ha dedicado sesenta horas, frente a diez minutos que tenemos los pobres portavoces, ¿verdad? ¡Qué le vamos a hacer! Y, por lo tanto, ya le anticipo que le voy a hacer entrega de un documento con setenta y siete preguntas que ya le pasamos la semana pasada a la señora Alba para que, si tiene a bien, nos las pueda responder, todas ellas del ámbito sanitario. Pero el caso, mire, déjeme que le haga tres sintetizando al máximo:

Primero, si los cribados masivos funcionan ahora, ¿por qué no funcionaban en abril o en mayo? ¡Porque es que usted no sé si se reconoce desde esta tribuna diciendo que no curaban! ¿Es una suerte de rectificación a sí misma?

En segundo lugar, y en deferencia a esos profesionales de Urgencias que llevan veintitrés semanas consecutivas saliendo a demandar mejoras, le pregunto: ¿cuándo piensan terminar de aislar los boxes de Urgencias? Y, por otra parte, ¿cuándo pretenden contratar al personal que están demandando?

Y, en cuanto a las listas de espera, ¿por qué, por qué en La Rioja se disparan las listas de espera quirúrgica en un 72%, 72%, de cuarenta a sesenta y nueve días? ¡Es que esto no pasa en otras comunidades autónomas, señora Presidenta!

Y ahora pasamos al ámbito económico. Mire, La Rioja técnicamente está en recesión, llevamos tres trimestres con decrecimientos del producto interior bruto, especialmente en el segundo trimestre. Eso ha generado que ayer mismo, por ejemplo, un mes más, el desempleo se esté incrementando: ¡diecinueve mil riojanos parados, a los cuales hay que sumar más de seis mil riojanos en ERTE!, ¡casi...! Bueno, casi no, ¡veinticinco mil *de facto*!

Bueno, ante ese escenario ya sabíamos, teníamos pleno conocimiento de que su modelo económico se basaba en el principio de que las empresas chuten "pa'riba". Eso lo teníamos clarísimo. Ahora, lo que no sabíamos es cuál era su modelo en el reparto de subvenciones entre el tejido empresarial, ¡que es que se ayuda a quien más rápido las presenta, a quien más rápido las pide, pero no a quien más las necesita!, ¡que esto es muy curioso!

Pero, claro, ¡es que el desbarajuste en la gestión de las ayudas de la ADER es de tal magnitud, señora Presidenta, es de tal calibre que es que no podemos pasarlo por alto! ¡Es que alguien tendrá que pagar las consecuencias del desaguizado que se ha organizado aquí, porque lo que ustedes llaman éxito es un fracaso! ¡Cualquier observador mínimamente independiente así lo testifica! Mire, Colegio de Economistas, Graduados Sociales, Federación de Empresarios, asociaciones de empresas culturales, asociaciones de bodegas familiares..., todos ellos han criticado la inseguridad jurídica, la pérdida de derechos de las empresas y la incertidumbre en la que se ha movido la ADER.

¡Ustedes han dejado patente, señora Presidenta, en contra de lo que decía el señor consejero de Desarrollo Autónomo, que no monitorizan absolutamente nada!, ¡nada! ¡Ustedes no saben, no son conscientes de la enorme crisis a la que se enfrentan los autónomos y las pymes de nuestra comunidad! ¡Y lo

que queda claro es que sus medidas son insuficientes, profundamente insuficientes, y además no pueden estar peor gestionadas!

Mire, el Plan de Reactivación solo funcionó cuando apostaron de manera decidida por las ayudas directas, que, por cierto, en el Partido Popular veníamos exigiendo desde mayo, ¡desde mayo!, y ahí están las propuestas de mi formación política en la Comisión de Reconstrucción. ¡Por supuesto, ustedes no hicieron ni caso hasta mediados de octubre!

¡El Plan de Reactivación se cerró de manera abrupta, sin previo aviso, veintiún días antes de que acabara el plazo legalmente previsto y, por supuesto, causando graves perjuicios entre quienes quedaron –escuche bien– expulsados de las ayudas, señora Presidenta! ¡Pero ustedes es que se superaron a sí mismos con el Plan de Rescate!, ¡ni veinticuatro horas les duró, señora Presidenta! Y le pregunto una cosa: ¿por qué se inició el plazo de presentación de solicitudes el viernes 27 de noviembre cuando el consejero Castresana, en rueda de prensa en la que usted estaba, dijo públicamente que se iniciarían el lunes 30 de noviembre? Y le pregunto: ¿por qué el *Boletín Oficial de La Rioja* no hacía referencia a que el plazo de presentación de las solicitudes del Plan de Rescate se iniciaba el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*? Señora Presidenta, ¿estamos ante un caso de información privilegiada o estamos ante un nuevo caso del desastre de su gestión en este caso también legal, como, por ejemplo, le ha pasado al señor don Celso a la hora de elaborar los Presupuestos con ese anexo –¿verdad?– de altos cargos que además pretenden apañar de manera ilegal?

Y le propongo una cosa, señora Presidenta: destine los remanentes de la ADER, esos 47 millones, a apoyar a las empresas ahora en el 2020 cuando todavía existen, porque quizá en el 2021 ya no los necesiten porque ya habrán cerrado. ¡Destine ese remanente ahora a todas esas empresas que no han tenido la oportunidad de beneficiarse ni del Plan de Reactivación ni del Plan de Rescate!

Y termino como empecé, señora Presidenta. Espero que haya escuchado lo que le proponemos desde nuestra formación política y espero que responda a nuestras inquietudes, señora Presidenta. Y, por favor se lo pido, ¡no nos lea lo que hayan preparado sus asesores!

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Garrido. Muchas gracias.

(*Se procede a higienizar la tribuna*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Señor Díaz tiene la palabra como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** Muy bien, muchas gracias, Presidente. Muchas gracias, Víctor. Señorías, muy buenos días.

Desde que se decretara el estado de alarma el pasado mes de marzo para hacer frente a la COVID-19 en nuestro país y también en nuestra comunidad, la presidenta del Gobierno de La Rioja ha comparecido ante esta Cámara tres veces para sustanciar tres debates concretos en tres plenos diferentes, ha adelantado el debate del estado de la región para referirse a esta cuestión y ha contestado a nueve preguntas orales en Pleno referidas a esta materia. Sus consejeros han hecho el mismo trabajo multiplicado por diez, en concreto: noventa y una respuestas orales ante este Pleno, cinco mociones consecuencia de interpelación, incalculables proposiciones no de ley, y veintisiete comisiones sustanciadas desde marzo hasta hoy, hasta diciembre, para dar cuenta de la evolución del COVID en nuestra tierra. Así que, con la rotundidad de los hechos, señora Presidenta, con la contundencia de la dación de cuentas de este Gobierno, pero sobre todo

tirando del último precedente de los últimos Presupuestos que apañaron Ciudadanos y el Partido Popular en el año 2018 –que no solamente suspendieron los dos plenos de diciembre de 2017, sino también el Pleno de febrero del año 2018–, les tengo que decir que con que vengan aquí a dar lecciones de talante y de capacidad democrática de este Gobierno y de este Parlamento te tienes que reír. (*Aplausos*). ¡Te tienes que reír! ¡Es absolutamente alucinante, señorías! Pero aquí estamos, de verdad, y estamos... Es 3 de diciembre –¿verdad?– y no se pueden inventar ustedes... Dicen lo del cerrojazo... Claro, no se pueden inventar que el Parlamento está cerrado, como ya hicieron ustedes en marzo y en abril, ¡mintiendo!, ¡mintiendo claramente a la ciudadanía riojana!, porque, efectivamente, aquí estamos en carne y hueso, así que dicen ustedes que lo que pretendemos es anestesiar al Parlamento. ¡Pues va a ser que tampoco!

Y además les digo algo: miren, intenten evitar en la medida de lo posible hacer ustedes este tipo de metáforas médicas en sus alocuciones porque quien no va a poder anestesiar a nadie es su icono de gestión sanitaria, la señora Díaz Ayuso, que ha hecho un hospital sin quirófanos ni habitaciones. ¡Ese es su modelo de gestión sanitaria: el de la nada!

*(Comentarios ininteligibles).*

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** ¡El de la nada, señorías del Partido Popular! ¡Ese es su modelo icono de gestión! ¿Y de verdad esperan que a ustedes alguien les siga creyendo cuando hacen estas consideraciones...

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** ¡Silencio! Silencio, por favor.

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** ..., que alguien les siga considerando? ¡Fíjense ustedes que ni tan siquiera fueron capaces de sentarse a la mesa de los pactos del Riojaforum con el diálogo social! ¡Y para una mesa a la que la ley les obliga a sentarse van ustedes y se levantan, como la de la Junta de Portavoces! ¿Qué ejemplo es ese de lealtad institucional que tienen ustedes después de veinticuatro años de gobierno mandando, imponiendo y atropellando en buena parte los derechos de la oposición de esta Cámara?, ¿qué lecciones vienen a dar ustedes hoy aquí de calidad y de talante democrático?

Miren, aquí estamos en un mes de diciembre atípico, pero con los típicos bulos del Partido Popular a los que nos acostumbran. ¡Poco favor hacen a la dignidad política de esta tierra todos aquellos que siguen considerando que la actual crisis es política y no epidemiológica! Aunque, a decir verdad, es justo ahí, es justo ahí al fondo a la derecha donde reside el único espacio de coherencia que sigue albergando el Partido Popular, que cuando pierde el poder lo enfanga absolutamente todo, todo el terreno de juego, para que quienes de verdad están trabajando en ayudar a mitigar la pandemia desde el Gobierno tengan algún tropezón. Es el nuevo "que caiga España, que ya la levantaremos nosotros" –¿verdad?– del ministro Montoro pero en versión COVID. Pero jugar a Maquiavelo en estos tiempos de pandemia no parece una buena idea. Sin embargo, con estos mimbres es con lo que tenemos que forjar nuestros cestos aquí en La Rioja.

¡Y, si para consumir esta estrategia hace falta manipular vídeos, se manipulan! ¡Y, si para forjar esta estrategia hace falta inventarse manipulaciones, lo hacen! ¡Y, si hace falta intentar abrir comisiones de investigación basadas en la nada, lo intentan! ¡Y, si hace falta intentar reprobar a una consejera basándose en una sentencia que no existe, pues lo intentan también porque esta es la oposición que tenemos, señora Andreu! Y así podemos seguir hasta resumir toda su contribución a la lucha contra la pandemia desde esta tribuna, en que siga sobrevolando por este salón de plenos una especie de aura en la que digamos que la crisis es política, en la que la CO de COVID parece que es de Concha Andreu. No sé, señora Andreu, parece que usted tiene la culpa absolutamente de todo.

Pero, fíjense, ¿qué ocurrió en marzo? Rueda de prensa del Partido Popular diciendo que iban a arrimar el

hombro al Gobierno para ayudar a controlar –¿verdad?– esta epidemia. ¡Oiga!, pues que nunca más se supo, ¡nunca más se supo! Es decir, ¡que se volatilizaron más rápido esas ganas de ayudar que lo que les duró a ustedes su denuncia en la Fiscalía por el tema de las residencias de mayores, señores del Partido Popular!

*(Comentarios ininteligibles).*

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** Llegó después el mes de abril y de mayo, pero no llegó el mes de mayo florido y hermoso, ¡no!, llegó el mes masivo: ¡test masivos que pedían a discreción, a cascoporro, a granel, como si esto fueran pipas! Ya les ha dicho el director general de Salud Pública que es que eso no es un término concreto científico que exista, pero ustedes ahí siguen.

Y llegó el verano y el señor Garrido aseguró que en la débil defensa de los intereses de La Rioja de la señora Andreu íbamos a perder 19,5 millones euros para la financiación sanitaria por parte del Gobierno central. Pero aquí estamos hoy, ¡la Comunidad Autónoma de La Rioja está encabezando las primeras posiciones en el reparto per cápita de los fondos COVID por parte del Gobierno de España!

*(Comentarios ininteligibles).*

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Perdone, perdone, perdone, señor Díaz.

Agradecería a la bancada del Partido Popular que guarden silencio. Muchas gracias.

Prosiga, por favor.

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** Gracias, Presidente. Súmeme por favor estos segundos.

En agosto ya nos advertía el PP también de que el nuevo inicio del curso escolar –lo ha dicho usted, señora Presidenta– iba a ser un desastre, que no había protocolos definidos y sí un caos para las familias. ¿Cuál ha sido el resultado? Usted lo ha apuntado perfectamente: una incidencia en las aulas del 2,69%, desde luego mucho mejor que en el resto de comunidades autónomas y de España; con unos refuerzos de personal como nunca antes se habían notado en las aulas riojanas, 413 profesionales más en nuestras aulas en este curso.

Llegó septiembre y con él las vendimias, y dijeron que esto iba a ser un absoluto desastre con los trabajadores temporales –¿verdad?– en el sector agrario. Pero, claro, llegó octubre, hubo que hacer balance y resulta que fue todo un éxito la campaña de vendimia segura a la que también contribuyeron desde luego los agentes del sector, las OPA y también la Consejería de Agricultura.

El mes pasado, el mes de noviembre, conocimos un hecho esperanzador: el desarrollo ya de las vacunas, unas vacunas con un alto grado de efectividad para luchar contra la COVID-19, que nos daba un chute de felicidad a toda la sociedad. Se generó por parte del Gobierno central un plan nacional estratégico de vacunación, que, por cierto, el Partido Popular lo pedía desde la oposición. Total, que cuando desarrollamos ese plan, del cual la señora Alba por cierto vino a dar cuenta el otro día en la Comisión Institucional, va el Partido Popular y lo critica también por haberlo hecho para toda España.

Y llegó diciembre y aquí nos encontramos: el Partido Popular criticando que se está anestesiando a este Parlamento pero, sin embargo, estamos celebrando el Pleno monográfico que tanto querían y que pidieron en sus propios términos, como han salido a criticar también las medidas que van a regir durante el periodo navideño aprobadas en el Consejo Interterritorial de Salud. Pero, claro, el consejero de Salud madrileño ya ha salido a decir que, como no se han aprobado por unanimidad, pues que esto no se aplica en la Comunidad Autónoma de Madrid. Supongo que ese es el ejemplo de unidad de España que tanto visten ustedes en sus pulseras, ¿verdad? ¡En fin!

De este breve repaso sí que falta un mes, falta en concreto el mes de julio, en el que esta Cámara aprobó

por unanimidad un plan de recuperación económica y social. El Gobierno de La Rioja ha presentado unos presupuestos que están basados en buena parte de una manera material, concreta y objetiva, basados y articulados en todos esos puntos. Pero, sin embargo, ya ha visto, señora Presidenta, que les faltó a unos un día para presentar la enmienda a la totalidad, que no les dio tiempo ni a leerse los Presupuestos, y otras personas como los de Ciudadanos la presentan hoy por el solo hecho, señor Baena, de que la señora Arrimadas no ha apoyado los Presupuestos Generales del Estado, es decir, aquí su capacidad crítica concreta para los asuntos riojanos desde luego deja bastante que desear.

Respecto de lo que ha ido considerando –¿verdad?– en su discurso el Partido Popular, que siguen insistiendo en solicitar una auditoría externa, ¡oiga!, que ya lo debatimos en este Parlamento, ¡que es que ya salió rechazado y que es que es necesario de verdad, señores del Partido Popular, que ustedes se lean las propias leyes que ustedes aprueban por mayoría absoluta! ¡Porque en la Ley de Calidad Sanitaria del año 2003, que desarrolla y contempla la creación del Consejo Interterritorial de Salud, aparece entre sus propias funciones la de la evaluación del propio sistema –¿verdad, señora Alba?–, la de la propia evaluación! Es decir, ¡que es que son órganos y organismos al amparo de las leyes que ustedes hicieron! ¡Ya se hace esa labor fiscalizadora con las propias normas que ustedes hicieron, señores del Partido Popular!

También se dice que "¡ay, sí, claro, los anexos de altos cargos!"; se habla de "irregularidad" –salió el señor Cuevas–; de "ilegalidad" ha dicho hoy el señor Garrido, pero ¿forma parte del *corpus* legislativo? Pero ¿esto está registrado en esta Cámara, señor Garrido? ¿Sí? ¿Seguro? ¿Seguro? ¿Está usted totalmente convencido? Mire, señor Garrido, le voy a decir una cosa: lo que hacía el Partido Popular, lo que hacía el Partido Popular, ¿sabe qué era? (*El señor Díaz muestra un documento*). Introducir con tachones enmiendas y partidas en los propios Presupuestos prometiendo, por ejemplo, el centro de salud de La Guindalera o el centro de salud de Alberite en 2011 y cuando ganaron las elecciones nunca más se supo, ¡y cogieron y lo tacharon y así lo registraron ustedes en el Parlamento! (*Aplausos*). ¡Vaya técnica presupuestaria! ¡Vaya técnica presupuestaria!

Y mire, señor Garrido, es que yo creo que ya va pasando en las comisiones –lo ha dicho la presidenta–, nos encontramos con el Gobierno que más veces ha comparecido en la historia de esta institución. Usted señora Presidenta y usted señora consejera Alba son las que de momento llevan el récord, pero, ¡en fin!, el Gobierno como órgano colegiado. En fin, no nos hacen caso y no les hacen caso a ustedes, por tanto yo ya lo que les voy a pedir para su pregunta principal es que ustedes lean...

(*Murmullos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Silencio, silencio por favor.

**EL SEÑOR DÍAZ MARÍN:** ... –ya acabo, Presidente–, es que ustedes simplemente lean, que ustedes lean el periódico, lean el periódico, y me remito a nuestro diario decano de La Rioja, al diario *La Rioja* del pasado 29 de noviembre, del domingo. Y le preguntaban al señor Federico Castillo, que es neurólogo en el Hospital San Pedro y que además es también integrante de uno de los grupos COVID, le preguntaban lo que ustedes llevan diciendo una y otra vez, le preguntaban: "¿Por qué la incidencia en La Rioja ha sido tan elevada cuando las medidas que se han ido desarrollando y tomando a cabo son parejas –¿verdad?– a las que se han producido en otro territorio?". Y él contestó: "Se quieren reducir los hechos a un par de razones simples –es lo que buscan, un par de razones simples– y eso es imposible. Se requieren estudios multisectoriales que hasta que no pasen unos meses, incluso años, no podrán revelar el porqué de esas diferencias en territorios incluso vecinos. Hay que dejar trabajar a los epidemiólogos y eso requiere tiempo". Señores del Partido Popular, ¡dejen trabajar y no molesten!

Muchas gracias. (*Aplausos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Díaz.

*(Se procede a higienizar la tribuna).*

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Es el turno para la contestación por parte de la presidenta del Gobierno. Tiene la palabra la señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Muchísimas gracias, señor Díaz, por ver la realidad tal y cual es.

Les escucho, señor Baena y señor Garrido, ¡les escucho! Usted me ha dicho al finalizar: "Escúcheme". Le he escuchado. Fíjese...

**EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ:** [...].

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Señor Garrido, por favor, no me haga llamarle al orden, creo que no es necesario.

Tiene la palabra, señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Gracias, Presidente.

Le he escuchado y al escucharle he sido consciente de que ya están requeterrespondidas todas y cada una de las cuestiones que usted plantea y las que ha verbalizado aquí. Entonces aquí hay un problema: el que no escucha es usted, pero yo no sé si es algún problema real o es que realmente no quiere escuchar. Así que no nos haga perder tiempo a la ciudadanía riojana, vengan con ánimo constructivo y sin amarguras. ¡Esta es la realidad! Yo le he escuchado.

Miren, lo que realmente me sorprende es que ustedes no asuman la situación y el papel que implica estar en la oposición en un momento como el que vivimos de crisis sanitaria y crisis pandémica. Y me preocupa realmente, y me preocupa por la ciudadanía riojana porque no les están viendo a ustedes constructivos, tan amargados y destruyendo, y me entristece realmente que no nos encontremos aquí aprovechando estas oportunidades que ustedes mismos solicitaron, de las forma que las solicitaron, en esta forma de debate. Aquí no la hemos elegido el Gobierno la forma, la eligieron ustedes. Por lo tanto, aquí no recrimine nada pero aprovechen, por favor, cada momento para ser constructivos.

Miren, hay muchísima gente fuera pasándolo mal y que necesita apoyo del Gobierno. Y no lo necesitan dentro de unos meses porque ya será tarde, ¡lo necesitan ahora! Por eso hemos trabajado incansablemente desde el inicio de la pandemia para proteger a las empresas y a los autónomos riojanos. Se ha realizado un esfuerzo extraordinario desde la Consejería de Desarrollo Autonómico y desde la ADER para proteger el tejido productivo regional, un esfuerzo no solo presupuestario, sino también un esfuerzo de gestión y organizativo.

Señorías, ¡es la primera vez que las líneas de ayuda económicas han ido a todas las empresas de La Rioja independientemente de su condición jurídica, de su tamaño o del sector del que se trate! ¡Es la primera vez, señorías –tanto que se les llena la boca a ustedes, señores del Partido Popular y de Ciudadanos–, es la primera con el apoyo a los autónomos, la primera vez que la ADER incluye como destinatarios de sus programas de ayuda a los trabajadores autónomos! Insisto y repito: ¡es la primera vez, la primera vez, señorías, con una coalición Partido Socialista-Unidas Podemos en el Gobierno! ¡Jamás, señorías, un Gobierno autonómico en La Rioja había tenido que hacer frente al reto económico al que se está enfrentando mi Gobierno! ¡Jamás, señorías, un Gobierno había movilizado tal cantidad de recursos

para proteger nuestra capacidad productiva regional! ¡34,3 millones para el Plan de Reactivación inicial, otros 10 millones en su ampliación más 8,5 destinados al plan de rescate y otros 6,5 millones en su ampliación! ¡Casi 60 millones de euros en lo que supone una inyección de liquidez en la economía riojana inédita hasta la fecha! Señorías, ¿son conscientes ustedes del esfuerzo de gestión que esto implica? ¡Intuyo que no son conscientes porque el número medio de expedientes que ustedes gestionaban a lo largo de los años a través de la ADER rondaba los 1.800 anuales y en estos momentos, señorías, estamos gestionando 20.000!, ¡20.000!

Y fíjense si estas medidas están teniendo un impacto positivo: ¡esta comunidad autónoma, la Comunidad Autónoma de La Rioja, por tercer mes consecutivo es la comunidad autónoma de España con menor tasa de paro! ¡Es la comunidad autónoma española con menor tasa de paro: 4,18 puntos por debajo de la media nacional! La tasa de paro es mala, no es buena (12,31), ¡pero es por tercer mes consecutivo la menor tasa de paro de todas las comunidades de España! Esta referencia no se conocía desde el 2006. El número de parados –ya saben ustedes– son 18.999 (incluimos los 6.000 ERTE). Pues, aun así y en esta situación de pandemia, tenemos la menor tasa de paro, ¡la menor tasa de paro!

Y, además, si hablamos del producto interior bruto, permítanme que les diga, haciendo referencia –para que vea usted, señor Garrido, cómo, a diferencia de usted, yo le escucho atentamente– respecto del PIB, el PIB de La Rioja este trimestre respecto del trimestre anterior ha subido un 14,3%. El trimestre anterior ha subido un 16,1%. Miren, la tasa interanual, es decir, esta respecto de la anterior, es una bajada de 4,4% –correcto–; Navarra, 6,1% de bajada; País Vasco, 7,7%; y la media, 8,7. ¡Y nosotros claro que hemos bajado –estamos en pandemia– respecto del año anterior que no teníamos pandemia, pero un 4,4% ha descendido!

Señorías, los datos son los datos. El sector industrial... Como bien nos recordó el consejero de Desarrollo Autonómico en esta Cámara, el peso del sector industrial, la industria agroalimentaria y la menor dependencia del sector del turismo han contribuido a esta evolución, pero quiero añadir que este Gobierno acertó en el análisis previo y por eso las medidas están yendo en la dirección adecuada.

Señorías, este año las ayudas de la ADER han sido solicitadas –a ver si esto también le parece una mala noticia– por un tercio, repito, por un tercio de las empresas y autónomos de La Rioja. Y, a riesgo de ser reiterativa, vuelvo a repetirles una vez más, desde la presentación de los Presupuestos para 2021 hace ya unas semanas, ¡si las empresas y autónomos riojanos no van a disponer de más ayudas a partir del 1 de enero es exclusivamente por su responsabilidad, señorías!, ¡exclusivamente! ¡Urge para esta tierra tener aprobados unos Presupuestos que sus señorías se empeñan, como hoy se ha corroborado, en paralizar!

Por cierto, me alegra que hoy al menos, señorías –como bien ha dicho el señor Díaz–, no se levanten de sus asientos como ocurrió el pasado viernes en Junta de Portavoces en cuanto oyen "Proyecto de Ley de Presupuestos". ¡Se levantan como así se levantaron también sus señorías de aquella Mesa de Reconstrucción del Riojaforum!

*(Comentarios ininteligibles).*

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** ¡Se levantan!

*(Comentarios ininteligibles).*

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Nos acusan de anestesiar la actividad parlamentaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Por favor, guarden silencio.

Está la presidenta del Gobierno compareciendo por iniciativa del Grupo Parlamentario Popular para dar respuestas y dar explicaciones. ¡Escúchenla! ¡Escúchenla!

Puede seguir, señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Gracias, Presidente.

¿Ven ustedes cómo no están anestesiados como declaran por ahí? ¡Están ustedes vivillos! ¡Bien!

Señorías, ¿cómo llaman ustedes –como bien ha mencionado también el señor Díaz– a esa tradicional suspensión de la actividad parlamentaria que se venía imponiendo con los sucesivos gobiernos anteriores y los sucesivos presidentes del Parlamento?, ¿cómo llaman ustedes a esa tradicional suspensión de actividad parlamentaria en octubre a la que nos tenían acostumbrados? ¿Pero no ven ustedes que se ponen en evidencia con cada frase que dicen? (*Aplausos*). Son ustedes..., son ustedes –permítanme– frívolos y algo irresponsables.

Miren, este Gobierno, señorías, se está enfrentando a la mayor paralización económica que ha sufrido La Rioja y lo está haciendo con la mayor movilización de recursos de la historia para proteger a nuestras empresas y para proteger a nuestros autónomos, movilización que en estos momentos –insisto– depende de disponer de unos nuevos presupuestos. Y en este momento les puedo anunciar que el Gobierno de La Rioja, vista la utilidad de estos programas, ya está trabajando a través de la ADER para articular una nueva edición del Plan de Reactivación Económica a principios de año. Estará, como hemos hecho siempre...

*(Comentarios ininteligibles).*

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Señorías, estará, como hemos hecho siempre, adaptada a las necesidades reales de las empresas y los trabajadores autónomos en ese momento, y contribuirá de manera decisiva a la reactivación de la economía de la Comunidad Autónoma. Su activación, eso sí, requiere que el Gobierno de La Rioja cuente con unos presupuestos con la máxima celeridad, o, dicho con otras palabras, es fundamental aprobar los Presupuestos para poner en marcha este proyecto y este plan de reactivación a primeros de año; si pudiera ser el 1 de enero, mejor.

Como pueden comprobar...

**EL SEÑOR GARRIDO MARTÍNEZ:** [...].

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Señor Garrido, le llamo al orden por interrumpir el discurso de la persona que está ahora mismo en la tribuna. Tenga un poco más de respeto parlamentario.

Puede seguir, señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** Gracias, Presidente.

Como pueden comprobar, insisto, no es mi Gobierno quien anestesia a esta Cámara; todo lo contrario, les activa, señorías. Somos el Ejecutivo que con mucha diferencia respecto al siguiente más cuentas ha rendido de su acción política en este Parlamento. Ahí están los datos y es la verdad, pero a ustedes la realidad les da lo mismo y se vuelve a comprobar una y otra vez. Vienen, salen ustedes a la tribuna, vuelcan el argumentario independientemente de lo que haya dicho nadie antes, van desgranando además antes de este Pleno en sucesivas ruedas de prensa previas a esto..., es sencillamente un espectáculo.

Ustedes, desgraciadamente, ustedes creen que lo que hacen no tiene repercusión en la sociedad. Realmente a veces me pregunto qué sentido tienen todas las explicaciones que llevamos dándoles en cualquier versión, ya sea en Pleno, Pleno especial, comisión parlamentaria. Da igual, ustedes siguen

haciendo como que no escuchan y la verdad es que es lamentable porque se pierde mucho tiempo muy muy valioso. Da lo mismo lo que yo exponga en mis intervenciones, ustedes traen el argumentario aprendido.

Y este papel que ustedes desarrollan, esta manera de hacer, sinceramente tiene consecuencias. Esa exageración, sobreactuación, esa falta de respeto, esa falta de respeto a la que nos someten a los ciudadanos de La Rioja, a todos porque les faltan al respeto a las riojanas y a los riojanos sesión tras sesión, no tiene buen efecto entre la gente, entre la ciudadanía, y lo llevan haciendo meses. Exageran, sobreactúan, agitan la crispación y creen ustedes que esto les beneficia; pues permítanme que les diga una cosa: ni les beneficia a ustedes ni les está beneficiando a los riojanos y a las riojanas. Miren, esta semana incluso, en esa escalada que tienen ustedes de visceralidad en la que están inmersos, nos sorprendían con una campaña de Nuevas Generaciones en la que se ponía un esparadrapo en la boca denunciando que el Gobierno les quiere censurar. Señorías del Partido Popular, ustedes se consideran víctimas de un hipotético autoritarismo de Estado. ¡Autoritarismo de Estado, ustedes, señorías del Partido Popular! ¿Recuerdan ustedes la impronta que dejaron en el Gobierno?, ¿recuerdan ustedes la impronta que dejaron en Delegación del Gobierno? Recuérdenla, ese autoritarismo recuérdenlo. Tienen ustedes...

*(Comentarios ininteligibles).*

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** ... un cuajo y una mala educación que tendrán que... Por cierto...

**EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA:** [...].

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Señor Cuevas, le llamo al orden. Guarde silencio, por favor.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ (presidenta del Gobierno):** No, afortunadamente, miembros del Grupo Parlamentario Popular son respetuosos con la ciudadanía; otros, desgraciadamente, no.

Creen que sus manifestaciones –les decía– son inocuas, que pueden salir en rueda de prensa y poner en duda datos públicos sobre fallecidos por COVID, pueden poner en duda la gestión realizada en las residencias de personas mayores o la efectividad de medidas de seguridad sanitaria, y que además lo pueden hacer sin ningún tipo de fundamento o prueba o respaldo científico; y creen ustedes que eso no tiene consecuencias en la población. Pues sí porque para cuando el Ministerio Fiscal o la Defensoría del Pueblo salen a desmentirles y a archivar sus denuncias es ya tarde, la gente interioriza esa duda que ustedes siembran de la actuación de las instituciones públicas. –¿Ustedes están contentos con ese objetivo? Objetivo cumplido, ¿no? ¡Vale!–. Esas dudas que ustedes inoculan en la gente llevan directamente a la pérdida de la confianza en las instituciones, y esa pérdida de confianza institucional lleva al cuestionamiento del cumplimiento de las normas e indicaciones sanitarias que nos protegen a todos. ¡Claro que no son inocuos sus comportamientos!

Pero deben ser conscientes de una cosa: todo ese caldo de cultivo de crispación social y de desconfianza que están generando no perjudica directamente a este Gobierno –no, ni mucho menos, o no solo, señorías–, ¡perjudica a toda la sociedad riojana! Ustedes minan la conciencia cívica de la sociedad riojana con esa oposición irresponsable –y miren que miro a los señores del Partido Popular exclusivamente–, son en esta tierra los mayores representantes de la antipolítica.

Con todo y pese a lo anterior, no me cansaré de demandarles, de pedirles lealtad, colaboración y responsabilidad, no para mí ni para mi Gobierno, sino para las riojanas y riojanos que también les han votado a ustedes. Súmense a las campañas de concienciación ciudadana. Les debería faltar tiempo para utilizar sus

ruedas de prensa para llamar a la colaboración ciudadana. Les pido, por tanto, una vez más, que por favor dejen de pensar en corto y actúen con altura política. No albergo la esperanza de que lo hagan por mí ni por mi Gobierno, ¡háganlo por los riojanos y riojanas a los que representan!

Tenemos las Navidades en el horizonte próximo, no podemos permitirnos volver a fallar como ya pasó en verano. ¡Por favor, les pido por favor que ejerzan su representatividad con responsabilidad!

Muchísimas gracias, señorías. (*Aplausos*).

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Andreu. Muchas gracias.

Sustanciado el orden del día, se procede a levantar la sesión.

Muchas gracias a todos.

(*Eran las once horas y veinticuatro minutos*).



Edita: Servicio de Publicaciones  
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310  
Fax (+34) 941 21 00 40